|  |
| --- |
| **FORMATO – 35.3** |

Nombre del profesor:

Categoría a la que se aspira:

Fecha de ingreso a la institución o fecha y categoría de última clasificación:

|  |
| --- |
| **Artículo 35.3** |
| Contar con reconocimiento en su disciplina, cumpliendo con, al menos, uno de los siguientes requisitos:* Haber obtenido una distinción nacional en investigación, p.e. Premio de la Academia Mexicana de Ciencias. Pertenecer al TOP 500 LATAM.
* Tener un FWCI de al menos 1.0 en su disciplina.
* Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), al menos, en el nivel candidato.
* Ser editor asociado de un *journal* de prestigio nacional o internacional, en su disciplina.

El comité de evaluación podrá tomar en cuenta evidencias que considere equivalentes a las mencionadas, incluyendo evidencias de un profesor solicitante de clasificación que, al momento de realizar su solicitud de clasificación, se encuentre en proceso de evaluación en el SNII para nivel candidato o superior. |

|  |
| --- |
| **Formato** |
| En este artículo se debe demostrar que la persona cuenta con reconocimiento en la disciplina, lo cual puede hacerse aportando evidencia de al menos uno de los requisitos. Es importante que la evidencia sea vigente al momento en que se postula la persona y para el caso del nombramiento SNII debe estar vigente durante la evaluación. |